

EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: trimestre, UNA peseta.—Fuera ídem, 1'50
Fuera: semestre 2'75.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntos.—25 ejemplares, UNA peseta.—Ídem atrasado, 10 céntos

DIRECTOR: DON ANGEL LORD Y MARCOS

Toda clase de correspondencia y originales se dirigirán a la redacción y administración.
2—CUESTA DE SANCTI-SPIRITUS—2

Año II.—Número 62

SEMENARIO REPUBLICANO

Domingo 7 de Octubre de 1900

LA CASA SIN BARRER

¡Qué tristeza! ¡Qué desesperación! Nave sin rumbo, tripulación sin esperanza, piloto borracho, y la tempestad arreciando por momentos. Esa es la situación de nuestra querida y desventurada España.

Los políticos todos, de todos los partidos, después de examinar al enfermo, al pueblo español y celebrar consulta han dicho unánimemente: «no tiene pulso».

Y el pueblo español agonizante vuelve del otro lado y dice a sus médicos; Y «vosotros no teneis vergüenza».

¿Quién tiene razón? Todos y ninguno. Y lo que ni unos, ni otros han puesto en esta tragedia de un pueblo que muere, lo puso la fatalidad.

No quiso Dios que España entrase de lleno en la vida moderna. El fenómeno que se verificaba en el otro extremo de Europa, en Turquía, de un pueblo inmovilizado en la teocracia, el fanatismo, la ignorancia y la tiranía, se repite en este otro extremo con los mismos caracteres, atenuados en España, pero constitutivos de la misma grave y crónica dolencia.

El gran enfermo de Oriente, Turquía, resiste mejor los avances del mal que el gran enfermo de Occidente, con ser la dolencia de éste menos alarmante. Y es que en Turquía queda todavía un pueblo viril y energético y políticos rudamente despóticos, que reaccionan contra la decadencia aplicándola bárbaros remedios.

En España, por la indiferencia del pueblo y el atarismo de los políticos, la vida nacional resulta indefensa, abierta a todos los ataques de los enemigos exteriores, campo abonado para el desarrollo de las interiores epidemias.

Por eso Turquía ha logrado conservar gran parte de sus territorios y sus súbditos; España queda reducida a su hogar peninsular, amenazado ó discutido por propios y extraños, tirando de él por el Norte el catalanismo, por el Sur Gibraltar.

Tuvo España en este siglo repetidas ocasiones de emanciparse, progresar y salvarse. Las desaprovechó todas, volviendo con la pertinacia que el alcoholizado vuelve a su infernal afición, a todo aquel orden de ideas y de instituciones, que eran origen de sus males.

Pudo en 1808 limpiarse de la lepra del absolutismo y de la teocracia

de que le libraba un soplo de la revolución francesa, emancipadora de Europa. En 1814, muy ufanos de habernos opuesto a la curación, volvimos humildemente a Fernando VII y a la Inquisición.

En 1868 nos libramos de la monarquía; pocos meses después mendigábamos por Europa un rey extranjero, asesinábamos a Prim, y por ser democrático el trono, hacíamos escarnio de él y poníamos singular empeño en derribarlo.

En 1873 una casualidad providencial nos daba la República. Era el momento de entrar de lleno en la obra de nuestra regeneración. En ocho meses tuvo aquella República cuatro presidentes, y todos, Ejército, pueblo, republicanos y monárquicos, se sublevaron contra ella.

Ahora mismo, después de las últimas catástrofes, pudo España con una sacudida de cólera romper las cadenas de la vieja fatalidad. No tuvo alientos para ello. Estaba ya fatigada por tantos años de anemia.

Las escasas voces de protesta que resenaban aquí y allá, en el Parlamento, en la prensa, en la plaza pública, no conmovieron nuestro abatido sistema nervioso. Los esfuerzos de la Unión Nacional han resultado estériles. Una gran indiferencia de moribundo, sin esperanza, nos domina.

Un gobierno irresoluto, débil, cobarde, femenino, nos dirige con tanto éxito, como si Nerón ó Felipe II estuviesen en el trono. Todos, políticos y pueblo, se inclinan delante de él, sino reverentes, resignados.

A veces ese gobierno, que no puede creer en tanta vileza, se asusta, teme el despertar de alguna energía, y suspende garantías decreta el estado de sitio y hace rodar los inofensivos cañones. Bien pronto se convence de que hubiera bastado con una pareja de la guardia municipal.

Y entre tanto, los políticos, ante la inacción del pueblo le dicen: «eres un idiota»; y el pueblo replica a los políticos: «sois unos malvados».

Y unos por otros la casa sin barrer.

Hagamos algo

Cuando un régimen se halla condenado a perecer por las ineludibles leyes de la fatalidad, todos los remedios que

para evitar la muerte se le apliquen, no son sino melos paliativos que sólo alcanzan a alargar su agonía. Y reina el desbarajuste y la confusión, sobre la elección de los medios que hayan de reanimarle en su declinamiento, entre los doctores que a su cura atienden, dándose con frecuencia el caso de que la medicina con que sanarle creían, sirviera de tóxico mortal que en la tumba le precipita.

Apreciando conformes con este racional criterio el proceso de la restauración monárquica; se la ve ir lentamente aproximándose a su ineludible término; que lentamente se van consumiendo las fuentes, que creían inagotables, de donde extraían las energías que le servían para prolongar más allá de lo sanamente factible las manifestaciones de su azarosa cuanto odiada existencia.

Es indispensable persuadir a nuestros correligionarios que no lo están ya, de estas verdades, a cuantos, no militando en las filas de nuestro partido, tengan la esperanza de su patria puesta en las reivindicaciones populares; es necesario persuadirles de ello, porque la fuerza que comunica la seguridad de obtener el triunfo, multiplica las que ya se poseen, y hacen más posible la victoria. Si la fe en el propio poder y en la seguridad del triunfo constituye no pequeña parte de victoria, é infunde vigorosos alientos para la lucha.

Aunque no la precipitémos, la monarquía acabará por caer anodada, sin fuerzas para sostener su propio peso.

Lisa y llanamente exponemos las razones que abonan estos juicios.

En lo económico, viven los gobiernos de la restauración merced al sistema de *préstame y trampa adelante*. Saldándose los presupuestos con déficit, se contraen empréstitos para pagar los gastos que los ingresos no alcanzan a cubrir. Pero al año siguiente como el déficit aumenta en lo necesario para satisfacer intereses del empréstito contraído con el año anterior, hay que pedir más; y así vemos que nuestra deuda crece en progresión geométrica de un modo exorbitante, y así llegará un momento en que no podamos soportarla, acarreando consecuencias funestas para todos, pero que darán con la monarquía en tierra.

En lo moral... mirad, y en el mundo oficial apenas se ve más que almas prostituidas, corazones exhaustos de toda inclinación al bien. Y es indudable que esta putrefacción moral, es signo mortal para la monarquía.

En lo político, las libertades conquistadas al correr de ríos de sangre, holladas por todas partes. Y la opresión engendra a lasias vehementes de libertad que para conseguirla será preciso derribar la monarquía.

Y en lo social... ¿quién vive, no ya tranquilo, sino medianamente satisfecho bajo el régimen restaurado?

Son ellos, y aún existen en las constantes agitaciones de espíritu, en el constante estado de tensión de ánimo que entraña el ominoso ejercer de la iniquidad. Y este no puede soportar e por mucho tiempo.

La monarquía se hunde víctima de

los desaciertos y los errores que le es forzoso cometer para vivir ajustada a los tiempos que corren; la monarquía se hunde víctima de sus propios vicios aunque nosotros no la empujemos:

Pero permanecer impasibles contemplando como el viejo edificio se desmorona con peligro de cojer bajo los escambros a quien sin culpa está de los males que el elevarlo originó, es acto que los republicanos no podemos realizar, y por eso es necesario que confundidos en la sola aspiración de destruir, y en una fuerza única, sin más dilaciones procuremos que la monarquía se vaya en la forma conducente a nuestros propósitos de humanidad.

Que se los den

Pues, señor, enciende un cigarrillo, tomo un periódico y leo:

«Deseo que exista el decreto propuesto de presentar un proyecto especial concediendo a la hija de doña Cristina, en concepto de dote 25.000.000 de pesetas. Estos millones es claro que habrá de pagarlos el país, si se aprueba el referido proyecto.»

«Pero nos costa que serán muchos los que combatan en las Cortes este proyecto, y especialmente una persona muy respetable y que no puede ser tachada de antidinástica.»

Lo que me extraña no es que se presente el proyecto supradicho, sino la candidez del corresponsal al creer que haya personas respetables y dinásticas dispuestas a combatir la concesión de esa *pobresa*, destinada para alfileres de una dama perteneciente a la familia que hace la felicidad del país.

Tratárase de invertir esos millones en pagar de una vez a los repatriados que dejaron su salud en las manganas cubanas y en los manglares filipino; en satisfacer los abonares de la primera guerra de Cuba, que aun andan por esos mundos significando el valor de pedazos de papel de estraza; en la edificación de escuelas dotas con cuantos útiles ha inventado la pedagogía para facilitar la instrucción y simplificarla, atendiendo de paso al desarrollo físico de los niños; en crear cantinas escolares para alimentar a los hijos del proletariado; en difundir, en fin, la ilustración, ó en obras de utilidad pública, como canales, pantanos y pozos artesianos, y veríamos a esas personas respetables y dinásticas combatir como leones el proyecto, exponiendo la penuria del Tesoro, la miseria del Estado y la carencia absoluta de medios materiales para lograr tan plausibles pensamientos.

Pero tratándose de regalar a las instituciones, a las que deben honores y grandezas, de privilegios y gangas, posición y riquezas, 25.000.000 de pesetas, que no han de pagar ellos, sino el país que trabaja y no come, que anda descalzo y sufre desnudeces con la resignación del morueco, la cosa varía de as-

pecto y esas personas *respetabilísimas*, pero dinásticas, doblarán el espinazo y aprobarán como un solo lacayo, digo, como un solo hombre, no ya solo la graciosa concesión de los veinticinco millones consabidos, sino de 250 para demostrar su dinastismo y su generosidad para con las damas, cuando éstas pertenecen á ciertas y determinadas familias. Fueran esas damas hijas de honrados menestrales ó huérfanas de obreros despedidos por la explosión de los barriños ó el engranaje de las máquinas ó reventados al caer de los andamios y calificadas al proyecto ó los proyectos de dotes de loturas indignas de ser discutidas por la representación nacional.

Es más: creo que no solo las personas dinásticas, pero *respetables*, aprobarán el proyecto de concesión del regalito, sino que también el país pagano y trabajador verá con sumo gusto cómo el fisco mete las manazas en sus mugrientos bolsillos y atrae centímetro á centímetro esa *mis rúa* que presentará á la ilustre dama como expresión de los sentimientos dinásticos del pueblo que baila, nulla y patea y derrocha sus miserables ahorros en pólvora y bambalinas para recibir dignamente á sus monarcas.

Además, para calmar la excitación que en los espíritus levantiscos y discolorados puede producir la aprobación del referido proyecto, las personas *respetabilísimas*, pero dinásticas, apelarán al consabido estribillo de «nuestra proverbial hidalguía», máxime cuando tan *respetables* personas no han de saltar un céntimo, así como cuando las guerras coloniales apelaron al manoseado sonsonete de *nuestro valor, nuestro patriotismo*, y demostraron su patriotismo y su valor quedándose tranquilamente en su casita y gritando como dueñas doloridas al rumor lejano de que Watson venía con su descomunal escuadra.

En cuanto á mí, no solo apruebo la concesión de esos 25.000.000 de pesetas, sino que, por mi parte, añadiría un cero á la derecha á fin de que el pueblo español, que tanto ama á sus tradicionales instituciones, no quede por roñoso ante las naciones cultas y muestre que si bien vive en tugurios, como bazofia, viste harapos, emigra hambriento y es apaleado de cuando en cuando, aun conserva aquella santa ignorancia que le legaran sus mayores y se le sacrifica para dar brillo y esplendor á cosas tan útiles como el altar y el trono.

Ignacio Rodríguez.

INMORTALIDAD DE LA IDEA

No son pocos los que dan por muerto al partido republicano. No hay tal. Los republicanos tallados al patrón de estos viejos partidos de la España tradicional, sin más norte que el poder, si han muerto; los republicanos con sangre nueva, con ideales santos, con aspiraciones y deseos á una España honrada y culta, abierta á todas las grandezas del trabajo y de la inteligencia, estos republicanos existen afertunadamente muchos y valiosos y con sobrados alientos para resistir el empuje de la reacción religiosa, política y social que amenaza con tragarnos.

Lo viejo desaparece por impotencia; lo nuevo viene á la vida con la lozanía de la juventud y el vigor de un organismo sano. Tomad el pulso á esta España moribunda y solo notaréis los latidos arteriales en los hombres de ideales redentores, divorciados del fanatismo y de la superstición, sin santos á quien adorar y sin más fin que el Bien y la Verdad.

De la juventud puede esperarse todo. La regeneración que viene á la vida lo hace sin temores y sin perjuicio de escuela y de ídolos. El ídolo es la idea, el ídolo es una España para los españoles, no para las cabezas coreadas, no para sandallas de fraile y sotana de jesuita.

La lepra nos está royendo las entrañas. Debemos acabar con la lepra. Dejemos discusiones de formas, recordemos que España peligra, recordemos que la libertad está amenazada de muerte, recordemos que la civilización sufre un paro cuando no un retroceso.

Nuestros padres no tuvieron en cuenta más que los intereses de la libertad y vencieron á la teocracia y á los reyes; nosotros tenemos que obrar como patriotas, como liberales, como hombres de inteligencia cultivada, como adivinos de un porvenir de grandeza y de justicia y venceremos los obstáculos, pues al fin y al cabo son mucho más débiles que allá en los tiempos de la revolución de Septiembre.

UNA HISTORIA FUNEBRE

(CONTINUACION)

VI

Efectivamente: comenzaba la serie de acontecimientos inexplicables y vergonzosos; calificativos que se ha oído pronunciar al unísono por personas de todas las clases de la sociedad en Salamanca; comenzaba también el calvario que yo he recorrido para llevar á la práctica algo que yo creía ser un derecho ejercitable; comenzaba igualmente el período de los insultos y bravuconadas que *interesados* han lanzado contra mí, sin duda con ánimo de intimidarme de modo que abandonase la campaña emprendida — insensatos — como si yo fuese susceptible de ser *ó cambiarme* como ellos; me amenazaron con querrelas por calumnia ó hicieron llegar á mis oídos propósitos bastardos y criminales como el de que atentarian contra mi persona... se me infería la ofensa de decir que si yo hablaba, era con el fin de obtener algún producto ó dádiva á cambio de mi silencio; y cuando por prudencia y con calma esperé algún tiempo á que el Tribunal dictase sobre el asunto una resolución para en consecuencia poder proseguir, se echó á volar la especie de que me había vendido al dinero de Navarro, y esa era la causa ó por qué me callaba; comenzaba la etapa de los absurdos, arbitrariedades y tal vez desaciertos cuales haré notar aunque sea de manera deficiente ó incompleta, debido á mis limitados conocimientos literarios cuya pequeñez reconozco...

Pese a pesar de todo, si bien diré ó escribiré algún despropósito, no dejaré olvidado nada por voluntad, y entonces, será llegado el momento de que aquel ó aquellos cuyos nombres aparezcan estampados en esta narración, ó los que se crean aludidos en ella, se coloquen en frente de mí en la actitud que les plazca adoptar.

Mientras tanto, tengan paciencia que tiempo habrá para todo, pues por lo que á mí concierne; prometo que todo se andará: con que... atención.

Don Luis Caballero, Director de *El Adelanto*, conocía las aficiones de don Enrique Navarro, y sabía algo de lo que ocurría acerca de la muerte de José María Belda; y por si no fuesen bastantes las noticias que tuviese para publicar el suceso en el periódico el día 17 de Abril, procuró recoger de mí algunos más antecedentes relacionados con el suceso; pero ya fuese porque en efecto lo ignorase ó porque quisiera afirmarse con mayor

seguridad y detalles respecto de la persona que pudiera resultar culpable y por de pronto sospechosa, preguntóme en el acto de la entrevista, de que persona se trataba: claro es que yo le dije «pues se trata de don Enrique Navarro».

Continuamos hablando sobre sí por arriba ó por abajo, por delante ó por detrás; y después de bien enterado, me contestó que no publicaba mi comunicado; é insistiendo y en mi súplica, como igualmente procurando recabar una explicación de los motivos que se oponían á la publicación del comunicado, dijo que por «razones y consideraciones de compañerismo» hacia el señor Navarro, no podía acceder á mis deseos; y aunque yo le di otras razones é hice otra clase de consideraciones á don Luis, como no eran de *compañerismo*, no las atendió. He aquí la caballerosidad del señor Caballero, demostrada en este asunto concreto, y que cada cual forme el juicio que le merezca.

Valor periodístico y consideraciones de compañerismo, se necesita tener para proceder de cierto modo, tratándose de una muerte y habiendo sospecha de haber sido ocasionada por medio del crimen; y máxime no habiendo en manera alguna, de ser responsable el señor Caballero, del contenido en el comunicado.

En cuanto á la noticia publicada en *El Adelanto* acerca de los rumores relacionados con la muerte de un joven, de edad de unos 15 años, y que es seguro aludía á José María Belda, podrá decir don Luis Caballero que él fué quien tiró la piedra; pero yo le contestaré, que *también escondió la mano*; y que su negativa á publicar mi comunicado, denota que si hubiera sabido que andaba ó andaría enredado en el asunto don Enrique Navarro, no hubiera dado la noticia, y que sabiendo ó ignorando que otra persona anduviese, tuvo miedo á decir más.

Pero si dijo «voy á hacer esto — á dar la noticia por cumplir, pues por algo soy director de *El Adelanto* — aun eso de la primera piedra púdesese atribuir, puesto que la tiró el 17 de Abril, y yo me había ya adelantado la noche del 15, dando cuenta con algunos detalles minuciosos al señor Juez de instrucción, y de orden de éste, á los Inspectores de policía.

Prosigo: en virtud de la negativa del señor Caballero á publicar mi comunicado de 18 de Abril, recurri con igual solicitud y ruego, al señor director del *Noticiero Salmantino* en el mismo día; y en la edición de la noche apareció aquel escrito, en el que haciéndome eco de la *opinión y oyendo* barajar á algunos nombres cuya conducta no quedaba bien parada, me permití indicar la conveniencia de que el Juzgado decretase la exhumación y autopsia del cadáver de José María Belda García, y se practicasen cuantas diligencias fuesen conducentes á poner en claro el asunto; para satisfacción pública; á fin de en su caso, aplicar el condigno castigo al culpable y para que, por el contrario; quedase la conducta de alguien puesta en entre dicho, en el lugar correspondiente.

En este comunicado, indicaba también que estaba yo dispuesto á hacer manifestaciones ante el Tribunal competente y llamaba la atención del público sobre aquel suceso, como me parecía tener obligación de hacerlo.

Yo creí, que habiendo tenido el finjal de la entrevista celebrada en la Audiencia del Juzgado con las palabras del señor Juez de instrucción «ya veremos» creí, repito, que tan luego como se publicase mi referido comunicado, sería yo llamado por la autoridad judicial para la práctica de alguna diligencia, pues suponía ya incoado el oportuno proceso sumarial encaminado á hacer luz y dar la satisfacción que el público pedía con

insistencia; porque no se hablaba de otra cosa que de la muerte misteriosa del joven José María Belda, en casa de Navarro, calle de Caldereros.

Y así sucedió: citado por el alguacil del Juzgado para el día 20 de Abril, reconocí como mío el comunicado del 18, me ratifiqué en él, y declaró con designación de personas, actos y ocasión, muchos antecedentes de los que yo tenía respecto de Navarro por sus aficiones á la pederastia; á ese vicio repugnante, antirracional.

Por eso, y como poseo abundantes datos, — ó medios probatorios — además de lo por mí declarado y cuya ampliación pedí, quedando aplazada; no me cansaré de calificar á Navarro, de «asqueroso» «marrano» «estúpido» «bestia» etc., etc., y decirle á éste y á los que por él se *interesan* particular y *oficiosamente* que deseo más que todos ellos juntos, que promuevan contra mí, cuando quieran, todas las querrelas por calumnia que les dé la gana y aun les daré las gracias: que eso de comprar mi silencio, *no hay por qué dárlo*; que aquel que pretenda *tentarme la ropa*, procure venir provisto de alforjas con *algún sero vicio* y... finalmente que para todo cuanto se les ocurra, les ofrezco mi casa — habitación ¿hé? — Caldereros 2.

Eulogio de la II.ª

(Continuará)

¿Qué somos?

Los pueblos que naciendo un régimen arbitrario, no se sublevan, no hacen revoluciones, llegan á convertirse en momias propicias á toda clase de vejámenes.

La revolución es una necesidad para los pueblos que tienen confiscados sus derechos político sociales.

¡Desgraciado el pueblo que, por temer á un fracaso, permanece inactivo ante las provocaciones de la reacción!

La inmunda grey jesuítica se apodera sordamente de todos los órganos de su vida social y no para, hasta envolverlo en una asquerosa tela de deshonrosos fanatismos.

La revolución del 68 descuidó el librar á España de la impedimenta jesuítica y ésta ha entorpecido la marcha progresiva de nuestra patria, y si nosotros dejamos de cumplir con nuestro deber seremos responsables de la hecatombe final que se avecina.

Quizá no podamos cobrar la factura pendiente en el primer intento de liquidación, pero con perseverancia y memoria lograremos que los restauradores paguen todas las cuentas que tienen pendientes con la nación española.

Ya sabemos que el *activo* no llegará con mucho al enorme *pasivo* que dejara la razón social que nos ha llevado á la bancarrota.

No importa. Cobraremos lo que podamos de las vidas de los cien mil infelices asesinados en Cuba y Filipinas: restituiremos al erario español lo que nos sea posible rescatar de los millones robados en estos últimos años y pondremos á buen recaudo á toda esa pandilla de canallas que han tenido la Libertad secuestrada y la Justicia prostituida.

Nuestra obligación está en saldar todas estas cuentas. Si no lo hacemos y pronto, mereceremos el desprecio de los pueblos libres, por entorpecer la marcha del progreso; el repudio de nuestros padres por no seguir su ejemplo y la maldición de nuestros hijos por no haber trabajado para redimirlos.

Solo hay dos caminos para seguir.
O demostrar que somos hombres ó pasar plaza de eunucos.
¿Nos dejaremos aplicar este último epíteto?

A GABINAU.

BURLA SANGRIENTA

El excelentísimo señor ministro de la Guerra, general Azcárraga, se halla en estado interesante.

No se rían ustedes, y vean que no es una broma sino que se trata de una sensible realidad: si señores, *sensible realidad*.

Ha concebido un proyecto; el de organización del servicio militar obligatorio, y pronto le *daré á luz*—al proyecto—ó le entregará á su sucesor en el ministerio, para que éste *haga el alumbramiento*, es decir, lo dé á la publicación ó sea que uno concibe y otro pare; y como verán nuestros lectores, tienen todas las trazas, de un fenómeno, si no mienten los informes.

El plan del señor Azcárraga, consiste en crear ocho batallones, en las capitales de las regiones militares.

Estos batallones se denominarán «de instrucción» y en ellos ingresarán los jóvenes que se comprometan á costearse el uniforme y á alimentarse por su cuenta.—Y sigue la forja—No estarán acuartelados.

—Ahora vá lo mejor—Permanecerán en filas once meses, al cabo de los cuales se les licenciará, nombrándoles subtenientes de la escala de reserva gratuita.

Pero Señor: ¿habráse visto mayor abuso, más grande cinismo, insulto y burla inferidos á la clase proletaria?

¿Cada día, que se necesita desearo y atrevimiento para formar un plantel de generales con los hijos de los ricos, y tener poca vergüenza para de ese modo tan directo declarar incapacitados á los hijos de los pobres, á todos aquellos que no tienen posibilidad de costearse el uniforme y alimentarse por su cuenta.

Si seguimos así, hay que creer que á los proletarios españoles se les va á negar pronto, incluso la nacionalidad.

Ya lo veis, propietarios é industriales de tres al cuarto; ya lo veis, oficiales mecánicos y braceros de toda clase; ya lo veis obreros, todos hijos del trabajo: por hurrados, laboriosos y asaz instruidos que sean vuestros hijos, no tienen derecho á lucir en la boca-manga, los galones y estrellas que en *igualdad* de circunstancias sabrían ganar, por lo menos, tan bien como los hijos de los ricos; pues aquel derecho se le veda un descañellado decreto por el nefando delito de que vuestros hijos, son hijos de padres pobres: pero eso sí; establecido el servicio obligatorio, tienen el deber de mostrar en todo caso su pecho como simple soldado de fila para que sirva de blanco de las balas enemigas, para carne de cañón; para defender tal vez, «aquello» que menos le importa y es causa de muchos males, en lugar de combatirlo para su perpétua extinción.

Peró á qué molestarse: siendo como es un absurdo el tal proyecto, no es de esperar que vea la luz pública, sino que aborte en buena hora; de lo contrario sería hacer alarde de poder, y escarnio de los pobres: sería lanzar un reto, que recojido, diera margen á un desbordamiento cuyas proporciones no es fácil limitar y cuyos resultados tampoco se puede predecir.

Mas si apesar de tales consideraciones el actual ministro de la Guerra ó su sucesor llevan á la práctica el propósito del primero; si ese proyecto llega á merecer los honores de la Ley; el país, aun

los mismos ricos, á cuyo favor se legisla, tienen que reconocer que á los peor acomodados, á los hijos de los pobres, que lo son del trabajo, se les infiere una burla sangrienta, y que precisa toda clase de medios para rechazarla...

De todos modos, sea ó no Ley el tal proyecto, bien se ve el juego: bien ha podido enterarse quien ya no lo estuviese, de lo que en cuanto á *regeneración*, puede esperarse de los actuales gobernantes, pues el asunto que motiva estos renglones, no deja lugar á duda. Nada de igualdad ante la ley. La que impera y predomina es la ley de cartas ó sea la de ricos y pobres.

BIBLIOTECA OBRERA

Atrasadísimo estamos los españoles en punto á bibliotecas, como en muchos otros puntos, pero aquí es donde se tocan y se ven todas las deficiencias, todas las faltas de nuestra pedagogía nacional cuyos resultados, la incultura y el bajo nivel intelectual, que nos ha inutilizado; nos inutiliza y nos inutilizará mientras nos siga lo mismo, para la lucha por la existencia como colectividad y eternamente vencidos y fracasados de antemano y puesto que la revolución pedagógica no quiere ó no puede realizarse desde arriba, forzoso será que se realice desde abajo.

Creerá alguno que la Biblioteca obrera se reducirá á una imitación de las existentes, salvo que para «ser obrera» ha de estar llena de folletos y periódicos de lo más furibundo que haya podido producir la rabia, la cólera y el encono de la guerra de clases, de la protesta contra «la ley de hierro» ó «los d'airain» que decía Lassalle y esos excitantes jesuíticos que bajo capa radical ocultan un feroz é implacable ultra reaccionarismo que obra como un alcohol moral. Nada de esto, antes al contrario. Nuestra biblioteca se diferenciará de las actuales, más que en la calidad de la lectura que contenga, en su organización ad hoc. Hay multitud de cosas que no necesitan transformación alguna, ni modificación esencial en su modo de ser intrínseco; basta colocarlas y relacionarlas de cierto modo con las demás para que produzcan los efectos deseados.

Están planteadas nuestras Bibliotecas públicas del tal modo, que podrán servir para que unas cuantas docenas de empleados vivan del presupuesto: para comprar ediciones enteras de libros que no pueden venderse, escritos por ministeriales que si con una mano escriben, con otra tiran de levitas gubernamentales ó se agarran á buenas aldabas; para todo eso y mucho más sirven, menos para leer. Únicamente he visto en España una que presta libros á domicilio: la del Museo Pedagógico de Madrid y en condiciones asaz incómodas. Las demás, suelen estar abiertas á tales horas, que no permiten ir más que á los desocupados, colmando la medida el que «se cierran los días festivos», que es tanto como decir: «Estas Bibliotecas no están abiertas abiertas más que para los covachuelistas que entran en la oficina á las once, para los vagos que no tienen trabajo alguno, para los que no saben como matar el tiempo y buscan sombra y fresco en verano y el calorillo suave de la estufa en invierno, pero para vosotros los trabajadores, los laboriosos los que ganais vuestro pan y el de vuestros amos con el sudor de la frente, para vosotros que quizá querais dedicar un par de horas el domingo á la lectura ó tenéis que buscar alguna nota; para vosotros están cerradas. Nos conviene que os embrutezcáis. Un obrero inteligente y culto nos parece un peligro.»

Para que la biblioteca sea accesible al proletario, es preciso que esté abierta todo el día y gran parte de la noche, incluso los días festivos, y que además—y bajo ciertas condiciones de seguridad preste libros á domicilio.

Cuando al final de estos trabajos trate de una manera muy general de los medios y de la organización económica de las universidades obreras—de la que la biblioteca formaría parte integrante—veremos cómo pueden ampliarse estos ideales y cómo en la biblioteca pueden armonizarse perfectamente la economía y la seguridad con la generosidad en la prestación de libros sin esas enfadosísimas molestias de tener que firmar veinte documentos.

¿Cuáles habrían de ser, lógicamente las lecturas preponderantes? Habiendo poco dinero para realizar compras, el sentido común, nos dice: libros, ante todo y sobre todo práctico en especial *manuales*, esos manuales que tanto e. carece Unamuno; libros de estudio, guías en las que el obrero pudiera aprender cuanto necesitara, sin más que acudir de cuando en cuando á algún profesor de la universidad, para que le esclareciera los puntos oscuros y le indicara el recto camino para no extraviarse, apreciando cada vez, su balance intelectual.

Otras lecturas son ya completamente secundarias y lo que necesitamos es cosas esenciales, importantes, no derrochamos,—como dijo lord Rosebery en un discurso que comenté hace poco,—en empresas estériles, cuando tanto es lo útil que hemos de aprender y tan escaso el tiempo de que disponemos.

Aurelio RAS.

Grave Peligro

La influencia clerical va acaparando todo: no tiene límites, ni puede tenerlos. Aspira á lo absoluto, y una idea absoluta no puede menos que ser absorbente por naturaleza. Penetra en el hogar, se infiltra en las entrañas de la familia, avalla las instituciones sociales y reina con la soberanía de lo absoluto metafísico.

Nadie resiste á la influencia clerical. Sólo las aguas salidas de madre son capaces de destruir el curso de los sucesos sociales.

Ahora les ha dado con entrar en las cárceles y presidios, ¿Qué van á hacer los frailes y los curas rozándose con asesinos y con ladrones? ¿Corromperlos más y más?

No necesita el criminal ser moralizado con la intensidad que otras clases y otros factores de la vida social. Hay otra clase y otro factor que lo necesita, más, mucho más y es la misma clerecía.

El criminal se pierde así á la vez que pierde á una ó á muchas familias. La clerecía nos pierde á todos. Con sus ambiciones siembra la guerra, con sus afanes de lucro pervierte los corazones, con sus despos de ganancia nos arroja á la miseria con sus pompas paganas y sus lujos asiáticos esparce el hambre por entre la clase trabajadora.

La clerecía se arrima á la sombra de los grandes personajes, sube al palacio de los reyes y señores de horea y cuchillo, transige con los grandes crímenes históricos, no dice una palabra ante la manzana de hermanos con hermanos. ¿Puede una clase así moralizar las costumbres públicas y las privadas?

Penetrará el fraile en nuestros presidios como ha penetrado en nuestras escuelas y en nuestros centros de enseñanza. El alma española se criará según

los raquílicos moldes de una moral trahada por empiria. El niño y el criminal, la conciencia que evolucionay la conciencia ya constituida, caerán bajolas garras del fanatismo religioso. No terminará la criminalidad. La forma habrá cambiado. Las cárceles y los presidios podrán cerrar las puertas. El criminal se-diento de sangre humana compará por sus respetos; en vez de sacrificar víctimas liberales; en vez de matar por egoismo, por lucro, por antagonismo de intereses, matará impulsado por la idea religiosa.

No son vanas teorías. Durante el apogeo religioso en España y fuera de España, se cometieron crímenes horripilantes. La historia está llena de hechos, parece nos hemos olvidado de la historia.

Debemos oponernos á que el criminal sea moldeado por el criterio del fraile. A la insensibilidad moral, se le agregará la superstición religiosa y no habrá vida de liberal que esté segura, ni Estado en que reine el orden y la paz.

EN NUESTRA UNIVERSIDAD

La apertura del curso de 1900 á 1901 se recordará siempre en la historia de nuestra Universidad como una página digna de estudiarse, pues mucho pueden aprender en ella esos espíritus intransigentes calcados en antiguos moldes y que no conocen otro sistema de enseñanza que la vieja rutina y con ella el absurdo jesuitico «Magister dixit».

El señor Unamuno con el discurso que leyó el día primero de Octubre en el Paraninfo de la Universidad Salmantina, demostró que es muy legitimo el titulo de sabio con que la España científica le distingue.

El valor con que sostuvo sus arraigadas convicciones; los consejos que daba á la juventud para que siguiera sus estudios con verdadera libertad de pensamiento, procurand indagar la verdad y la ciencia tal y como su razón le dictara; la critica que hizo de la enseñanza que se da hoy en nuestros centros docentes rutinaria y sin provecho alguno para el alumno, como en la práctica de la vida se ve que no es más sabio, el que más sobresaliente obtiene durante su carrera y, en fin mil y mil hermosas teorías y ejemplos, que nos hacian respirar un

ambiente puro de libertad y verdadera regeneración al que no estábamos acostumbrados, todo esto fué la labor científica de nuestro sabio amigo para el que EL COMBATE no tiene otro medio de felicitación mas imparcial y sincera que copiar íntegro en sus columnas el discurso, para que todos nuestros lectores juzguen cual se merece trabajo tan importante, cuya copia empezaremos desde uno de los próximos números

Sacerdotes dignos

«El Urbión», periódico escrito por sacerdotes dignos, ha dejado de publicarse.

Su director, el presbítero don Segismundo Pey Ordeix, ha publicado un folleto del que entresacamos los siguientes párrafos que recomendamos a nuestros lectores lean con atención:

«Nos hemos comprometido a impedir que salga adelante el sistema de administración eclesiástica que ha hecho la Iglesia Española sala de banquete de sobornos, favoritos y simoníacos: acusación espantosísima sostenida públicamente, no por los Ferrándiz y Sarmientos, no por los Nakens y Blascos, sino por el íntimo amigo y gran protector del obispo Morgades, don Damián Isern, (de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, pidálo corriente, exdirector de periódicos católicos y fervientes), en su libro «El Desastre Nacional». Allí nos cuenta el famoso director de «La Unión Católica», que en España hay obispos que han levantado cuantiosas fortunas, olvidando en sus testamentos del eras esenciales y aún la liquidación de cuentas con el Estado.»

«Venga de Roma un visitador apostólico y ábrale el Estado el archivo del Tribunal de Cuentas. «y yo me encargo de probar documentalmente que varios obispos han robado al Estado muchos, muchísimos millones de pesetas.» Venga ese visitador, y yo iré presentando las listas de cargos espantosísimos que pesan sobre la negra conciencia de gentes que se llaman sacerdotes «y que tienen por oficio robar» bajo la capa de santidad y religión.»

«Esto no sucede en España donde las cuatro quintas partes del clero enseñan los huesos de la miseria y se ven obligados a ejercer de lacayos á caciques y ricachones. ¿Y eso hemos de tolerar?»

No, porque es intolerable.»

«Contra esa gangrena que está devorando el cuerpo de nuestra Iglesia, sus autores nos prescriben el silencio, mucho silencio, para que no se alborote el pueblo y puedan los ladrones proseguir pacíficamente su tarea; y porque nos levantamos á gritar, pues no queremos consorcio, paz, ni comunión con sus lacayos y vergüenzas, ni aun con el silencio mejor pagado, viene el obispo de Mallorca á condenarnos diciéndonos «que abusamos desmesuradamente de la libertad de imprenta» y nos levantamos contra las cosas divinas, como si Dios y no del demonio del fariseísmo procediesen tales iniquidades.»

«Ahora dicho esto, véase si combatimos al sacerdocio digno, ó si es que atacamos á los ladrones y fariseos de todas las categorías.»

SEGISMUNDO PEY ORDEIX,

NOTICIAS

El aventajado alumno de esta Universidad, don Eulogio Villafáfila, se ha graduado de Licenciado en Derecho, habiendo obtenido, en los ejercicios, la nota de sobresaliente.

Felicítámosle cordialmente.

Hemos recibido varias circulares del Directorio de la Unión Republicana que desde luego las ponemos á disposición de aquellos de nuestros correligionarios que desean conocer íntegro tan importante documento.

Desde el número próximo, bastante mejorado de la enfermedad que ha padecido durante dos meses, reanuda sus trabajos de redacción en este semanario, nuestro compañero señor Alvarez Nacar.

Está enfermo de cuidado en Cádiz el director de aquel Instituto don Ricardo Girón Severini.

Deseamos su pronto alivio.

Nuestro ilustrado colaborador don Julian Sánchez ha salido, en la semana anterior, para Rioseco donde reside habitualmente, como profesor de la sección de Letras del importante colegio de primera y segunda enseñanza allí establecido.

En la relación de destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, figuran los siguientes de esta región:

Alguacil de la Audiencia de Avila con 1.000 pesetas anuales.

Peón caminero de la Diputación de Segovia, con 630 anuales.

Mozo de Estrados de la Audiencia de Burgos, con 60 anuales.

Alguacil del Juzgado de Lavina (Oviedo), con 480 anuales.

Ha sido nombrado para tomar parte en los trabajos para lograr la extinción de la langosta en esta provincia, el perito agrónomo don Pedro Cuadrado, que ha desempeñado acertadamente igual cargo en la provincia de Sevilla.

Hemos recibido la visita de nuestro querido colega «El Tormes» revista que se publica en esta Ciudad, debido á la pluma de ilustrados jóvenes escolares.

Con gusto dejamos establecido el cambio con tan simpático compañero al que deseamos prosperidad y larga vida.

Verde y azul

Ya tenemos Inspector de jardines, paseos y arbolados.

Es decir, tanto como Inspector no...; tenemos la creación de la plaza por los concejales.

Pero «ciudadano...» Ayuntamiento que comprendes que es tabaco «muy fuerte» para que lo fumen «sin escupir» tus administrados?

**

Según nos informan, una de estas próximas tardes fueron cogidas en «infraganti» delito de «matute» unas religiosas, de las que andan sueltas, sin que sepamos de qué santo ó santa sean adiptas ó comadres.

El caso es que mis buenas «madres, sores ó hermanas» venían del Arrabal sin levantar sus inocentes ojos del suelo y como es consiguiendo llenas de cruces, rosarios, etc.

Peró ni por esas.

Al dependiente de consumos, sin duda «dióle en la nariz olor á barraganía» y hete aquí que al llegar al fielato, las «pobrecitas» é «inocentes» monjas son registradas y... ¡Oh Cielos! ¡quien lo diría!...

Debajo de los cristos y rosarios traían varios kilos de carne que debieron ser decomisados, pero que no sabemos si por tratarse de monjas, habría su «miajita» de tolerancia.

Pues como monjas, frailes y demás sotanas aprendan el camino, ya puede el Ayuntamiento aumentar la línea de vigilancia por que cuidado que hay un número crecido!

Ni la langosta.

Aquí de la ciencia de nuestro ministro de Agricultura, señor Gasset, para estirpar esta plaga.

**

Y ahora que hablemos de matute allá va otro... aristocrático.

En un coche «particular» de casa adinerada y que para más señas pasa todos los días dos ó tres veces por el fielato del Puente, fueron cogidos la otra tarde cuarenta litros de alcohol «artísticamente» ocultos en dicho carruaje.

Camará, como en la mayoría de los viajes hechos por tal cocheito se trajera igual «pasajero»... tapa y... ahora me lo esplico todo.

**

¡«Paz á los muertos!» escribe El Liberal como epígrafe de las líneas que consagra á Martinez Campos.

Esperemos que las sombras de Farreny y de Tomás Carrera acojan con exclamación semejante, la entrada del general Camps en la eternidad.

**

Según los periódicos de cámara, y es lógico que así sea, la familia Real ha sentido mucho la muerte del general Martinez Campos.

La nación en cambio, no ha tenido duelo alguno.

¡Siempre de acuerdo las instituciones y el país!

**

Una limosna para los repatriados pide «La defensa», de Barcelona.

No hay qué decir que esos pobres que se encuentran sin pan, son los soldados que han vertido su sangre por la Patria, los que han sufrido

toda suerte de privaciones, los que han sido víctimas de una bochornosa administración.

No se vaya á creer que son príncipes de la milicia.

A esos, como el difunto, ya ha habido buen cuidado de darles, además de su sueldo, cruces pensadas con diez mil pesetas.

El Mundo Latino

QUINCENARIO PRECURSOR DEL DIARIO INTERNACIONAL DEL MISMO NOMBRE

CIRCULAR AL PROLETARIADO

Convencida la redacción de este periódico de la gran trascendencia del movimiento social y de la evolución sociológica actuales, cree del mayor interés publicar una sección en el quincenario precursor «EL MUNDO LATINO», en la que se reseñe lo pertinente al proletariado.

Así pues, en nuestra «Quincena Obrera» cabrán toda clase de noticias, circulares, leyes, decretos, acuerdos, etc., sobre este punto completando nuestras revistas comerciales, políticas, científicas y literarias de las naciones latinas y principales del globo, formando de esta manera un balance bimensual del estado de la humanidad en general y de cada pueblo en particular.

Por tanto rogamos á la prensa que reproduzca y á todos los centros, sociedades y colectividades societas á que hagan circular la presente, y desde la fecha pueden remitir á esta redacción toda clase de reglamentos, noticias y acuerdos á nombre de don Aurelio Ras, para constituir un amplio centro de información.

Dirección: Diputación, 380.

Barcelona y Septiembre de 1900.

DE ADMINISTRACIÓN

Contra nuestra voluntad, pues no nos gusta ser molestos, tenemos que suplicar nuevamente á los suscriptores forasteros que se hallan en descubierto, procuren ponerse al corriente con esta administración, hasta fin del actual trimestre.

Igual súplica hacemos á los suscriptores de la Capital, que no han recibido el recibo del trimestre venido.

Imp. de EL COMBATE.